

	POLITICA DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	CODIGO	DE-PL-03
		FECHA	08/11/2021
		VERSION	7

POLÍTICA INTEGRADA

Somos una empresa dedicada a la prestación de servicios de Vigilancia y Seguridad Privada, en sus modalidades fija y móvil con y sin armas de fuego y medios tecnológicos, escolta a personas, servicio conexo de asesoría, consultoría, investigaciones en seguridad, servicios de poligrafía, que promueve la satisfacción de sus clientes y partes interesadas, por medio del cumplimiento de sus expectativas y necesidades para prevención y control de pérdidas; trabaja constantemente en la administración del riesgo en todos los niveles de organización, bajo el principio de responsabilidad social empresarial cumpliendo con los requisitos legales y de otra índole aplicables a la organización, haciendo énfasis en el bienestar, la seguridad y salud de todos sus colaboradores, garantizando las condiciones para la prestación del servicio, por medio de la Identificación de Peligros, Evaluación y Valoración de Riesgos, y la implementación de controles específicos para prevenir accidentes de trabajo, enfermedades laborales, reducir la contaminación ambiental generando conciencia del uso adecuado de los recursos naturales.


En nuestras operaciones planificamos, ejecutamos y hacemos el seguimiento para evitar, prevenir y reducir la materialización de eventos indeseables y perturbadores, asegurando la integridad y transparencia en el marco de los principios del código de ética que incluye la prohibición del soborno en todas sus modalidades, así como el rechazo de toda actividad ilícita que promueva o facilite el lavado de activos, financiación del terrorismo, corrupción o cualquier otro delito que atente contra la integridad en la cadena de suministro, haciendo uso seguro de las tecnologías de la información

Contamos con personal competente, confiable e idóneo y aseguramos controles que permiten prevenir el abuso laboral, la discriminación, el trabajo forzoso, el trabajo infantil y cualquier otra violación de los derechos humanos, fomentamos la participación y consulta de los trabajadores incluyendo la libertad para la denuncia de cualquier no conformidad u operación sospechosa sin temor a represalias,

Destinamos los recursos necesarios que permiten garantizar una estructura organizacional eficiente que contribuya al mejoramiento continuo del sistema integrado de gestión

El cumplimiento de esta política por parte de nuestros trabajadores y asociados de negocios es de carácter obligatorio, de tal forma que se asegure el aporte efectivo a cada uno de los compromisos establecidos y debe ser divulgada a todas las partes interesadas

En constancia de su revisión y aprobación se firma a los veinticuatro (24) días del mes de mayo de 2023


MARIA ELVIRA ANGULO ESGUERRA
GERENTE GENERAL